



PROCESO BÁSICO

PROGRAMA ALIMENTARIO EMERGENTE

Es un programa permanente en el que se apoya con despensas que cubran las necesidades básicas alimenticias a ciudadanos o familias en situación de vulnerabilidad y/o escasos recursos económicos logrando disminuir en forma provisional el problema de la baja alimentación.

Proceso:

1. El ciudadano acude al Módulo de Atención de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, ubicado en la Calle Ojinaga # 300-A, de la Colonia Centro en esta Ciudad de Chihuahua, para solicitar de forma verbal o escrita el apoyo de una despensa alimenticia.
2. Se canaliza al solicitante al área de Trabajo Social para que se le realice un estudio socioeconómico.
3. En caso de ser viable el apoyo, se le pide al ciudadano que presente copia de una identificación oficial con fotografía legible.
4. Se procede a entregar la despensa alimenticia solicitada.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Desarrollo Humano y Educación

C. Ojinaga No. 300 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext 6511 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx